

APRUEBA GRUPO DE INVESTIGACION “ESTUDIOS DE MATERIALIDAD, MEMORIA Y TRANSFORMACIONES URBANAS-EMMTU”.

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.155/2023.

Arica, 02 de mayo de 2023.

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta CONTRAL N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta CONTRAL N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°00.500/2021, de julio 13 de 2021; carta DGII N°173/2023, de abril 27 de 2023; Decreto TRA N°335/13/2023, de 02 de mayo de 2023; Decreto TRA N°335/30/2022, de agosto 05 de 2022; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.624/2020, de 8 de octubre de 2020, Complementa el Decreto Exento N° 00.194/2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N° 00.1140/2016 sobre delegación de facultades del Rector.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento N°00.136/2023, de fecha 13 de febrero de 2023, se aprueba “Reglamento General de la Dirección General de Investigación e Innovación”.

Lo solicitado por el Sr. Rodrigo Ferrer Urbina, Director General de Investigación e Innovación, mediante carta DGII N°173/2023, de fecha abril 27 de 2023, en atención a lo dispuesto en el “Reglamento General de la Dirección General de Investigación e Innovación”, aprobar el **Grupo de Investigación “Estudios de materialidad, memoria y transformaciones urbanas EMMTU”.**

RESUELVO:

1. Apruébese el **Grupo de Investigación “Estudios de materialidad, memoria y transformaciones urbanas EMMTU”** conformado por los siguientes académicos:

GRUPO DE INVESTIGACION " ESTUDIOS DE MATERIALIDAD, MEMORIA Y TRANSFORMACIONES URBANAS - EMMTU FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES				
Nombre	Facultad	Unidad	Calidad Uta	Rol Grupo
Dante Angelo Zelada	Cs. Sociales	Antropología	Académico	Coordinador
Cesar Cisneros Puebla	Cs. Sociales	Trabajo Social	Académico	Académico Investigador
Vanessa Jara Labarthe	Cs. Sociales	Trabajo Social	Académica	Académica Investigadora
Trinidad Rico	Rutgers University	Dept. of Art History and Geography	Externa	Investigadora Externa
Felipe Valdebenito Tamborino	---	---	Externo	Investigador externo

2. Categorizase el mencionado grupo de investigación en el Nivel I – Grupo de Investigación Avanzado”, dado el nivel de complejidad y desarrollo de la productividad científica y proyectos de investigación que poseen los académicos que conforman el grupo.

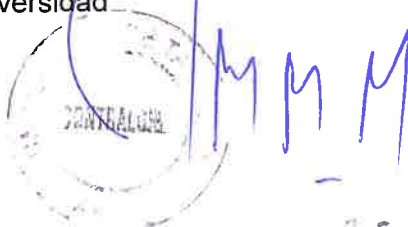
3. Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese, archívese.
Por orden del Rector.


XIMENA ROBERTSON CANEDO
Secretaria de la Universidad


CARLOS LEIVA SAJURIA
Vicerrector Académico(S)

CLS/XRC/hta.



05 MAY 2023